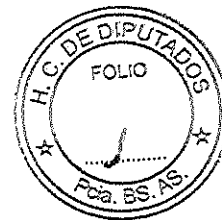




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

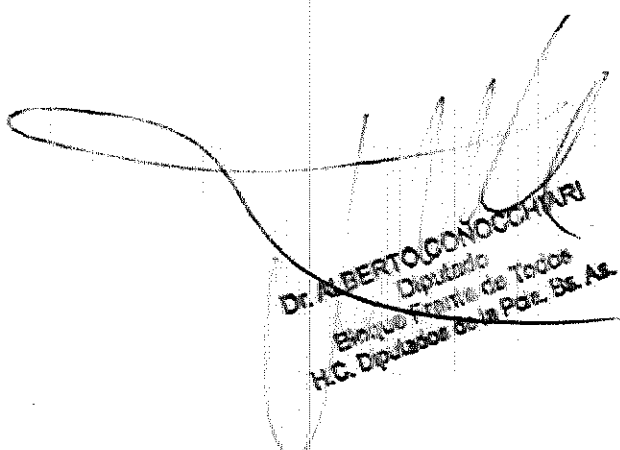


La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

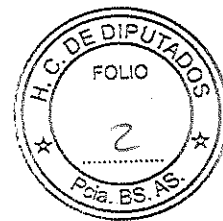
De Beneplácito por la inmunización de cuatro millones (4.000.000) de bonaerenses, dentro de la campaña Buenos Aires Vacunate, hito alcanzando el día 3 de Junio de 2021, conjuntamente con la liberación de registro previo para personas mayores de setenta años, y la elevación de la media de inoculación a 100.000 bonaerenses por día.

Asimismo, reconocer el esfuerzo del Ejecutivo Provincial a través de su Ministerio de Salud, como de todos los efectores Provinciales y Municipales implicados en el desarrollo de esta inédita y monumental campaña, destacando el esfuerzo solidario de los y las bonaerenses, que con su labor diaria hicieron un valioso aporte en favor de la vida y la esperanza.


Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Banco Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto, expresar el Beneplácito por la inmunización masiva que viene desarrollando la Provincia de Buenos Aires y el haber alcanzado el hito de los 4.000.000 de bonaerenses vacunados/as.

La Provincia de Buenos Aires vacunó hasta este 3 de junio, más de cuatro millones de personas contra el coronavirus, desde el inicio de la campaña de inmunización "Plan provincial público, gratuito y optativo contra Covid-19".

Con el arribo al país de nuevos cargamentos, el objetivo más cercano es cumplir con lo que en el Ejecutivo bonaerense ha dado en llamar el Hito 2 en el plan de vacunación: personas de 60 a 69 años sin comorbilidades; de 40 a 59 años con comorbilidades; embarazadas; personas con discapacidades; pacientes transplantados o en lista de espera; pacientes oncológicos y oncohematológicos; pacientes que requieran o realicen tratamiento quimioterápico; personas cursando una tuberculosis activa y trabajadores de las fuerzas de seguridad en su totalidad. Incluso, en el correr de estos días, se produce ya la inscripción de personas entre 18 y 40 años, en los términos de la convocatoria.

De esta manera, se manifiesta un creciente entusiasmo por la aceleración del ritmo en la llegada de nuevas dosis, que posibilita una mayor velocidad en la cantidad aplicada diariamente.

En Argentina, la cifra de vacunas recibidas se encamina hacia los 20 millones, mientras que las dosis aplicadas rondan los 14 millones, una cifra récord desde los últimos días de diciembre del pasado año, momento en el que se dio inicio a la campaña de vacunación a partir de la llegada del primer cargamento de Sputnik V.

El informe publicado a las 16:00 del 3 de Junio por el ministerio bonaerense de Salud informó, además, que 8.185.026 bonaerenses se anotaron para recibir la vacuna contra el Covid-19. En esa misma línea, durante la última semana, la Provincia envió más de un millón de nuevos turnos. Afortunadamente, las cifras crecen y se aceleran.

El Monitor Público de Vacunación, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación, informa que ya son 17.322.690 dosis las que han sido distribuidas en las 24 jurisdicciones. De las dosis repartidas se han aplicado 13.275.602, de las cuales 10.326.816 se han dado en concepto de primeras dosis, mientras que las restantes 2.948.786 se aplicaron en segundas dosis. Las cifras pierden vigencia rápidamente, la campaña se ha consolidado en su crecimiento y resultados. La Nación, como nuestra Provincia en particular, son ejemplos de tenacidad y eficiencia.

Si bien se tratan de números alentadores, las autoridades ponen énfasis en la necesidad de seguir cumpliendo con las medidas de prevención en la propagación del virus. De igual

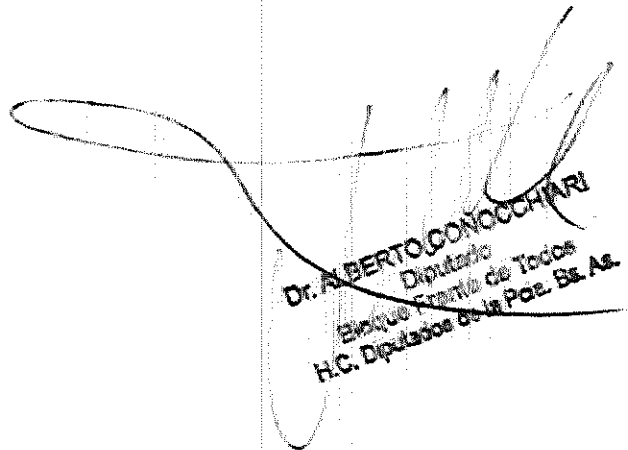


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



manera, ponen acento en alentar a la inscripción a aquellos que aún no lo hayan hecho, los que cada vez son menos casos pese a la prédica política opositora que va quedando al desnudo en su irresponsabilidad.

Por todo lo expuesto, con la voluntad de que este logro sea debidamente valorado por toda la comunidad, así como la necesidad de incrementarlo, habida cuenta de su incidencia directa en la defensa de la vida y la salud de los y las bonaerenses, es que les solicito a mis pares legisladores y legisladoras acompañen con el voto afirmativo la presente propuesta de Declaración.-


Dr. ALBERTO DONCOCHARI
Diputado
Banco Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.